



Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Veintiocho (28) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS "EMSERPUPA E.S.P."**, mediante Auto fechado 19 de Abril de Dos Mil Veintidós (2022), proferido dentro del Proceso Ejecutivo Laboral seguido por **ERICA SANCHEZ QUINTERO** contra **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS "EMSERPUPA E.S.P."**. RAD. 20-178-3105-001-2021-00272-00. Fueron condenado a los siguientes:

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....\$17.454.602.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2022 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: TRES (03) DE ABRIL DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2918e58b8af386b248fb6b622d330038deafef6c5664ec9975b6d73641437861**
Documento generado en 28/04/2022 09:57:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>